

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

JIMÉNEZ DEL TEUL

Z A C A T E C A S



ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PROYECTO

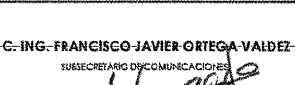
CONCEPTOS	DEL TRAMO	EN ESTE PLANO	UNIDAD
CAMINO TIPO	"C"	"C"	
VELOCIDAD DE PROYECTO	40 - 80	40 - 80	KM / HR
ANCHO DE CORONA	7.40	7.40	M
ANCHO DE CALZADA	7.00	7.00	M
ESPESOR DE CARPETA	5	5	CM

INSUMOS

CONCEPTOS	CANTIDAD	UNIDAD
EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO (ECR) DE ACUERDO CON LA NORMA DE LA SCT N. CMT-4-05-001 VIGENTE	15,963.55	LT
ADQUISICIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO CON CEMENTO ASFALTICOGRADO PG 64-22 ELABORADA EN PLANTA MEZCLA EN GALIENTE TIPO DENSA DE ACUERDO CON LA NORMA DE LA SCT N. CMT-4-05-003 VIGENTE.	764.50	M3



C. ARG. PAOLA ZAPATA DE SANTIAGO
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS



C. ING. FRANCISCO JAVIER ORTEGA VALDEZ
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

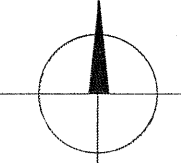


C. ING. KONSO REYES VILLEGAS
DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN



C. ING. HORACIO MARTÍNEZ GUARDADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS



LOCALIZACIÓNORIENTACIÓN

NOMBRE OFICIAL DEL PROYECTO: "PROGRAMA DE RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA, SOMBRERETE - CHALCHIHUITES - JIMÉNEZ DEL TEUL (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO JIMÉNEZ DEL TEUL PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO.

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA, SOMBRERETE - CHALCHIHUITES - JIMÉNEZ DEL TEUL

UBICACIÓN: JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAC.

PLANO: CROQUIS

CADENAMIENTO: 72+700 - 81+800

CLAVE: PC-01

APROBÓ	REVISÓ	DISEÑO	LEVANTO	FECHA	ESCALA	FOLIO
ARQ. I. R. V.	ING. H. M. G.	ARQ. O. J. P. A.	DIR. O. CONT.	30/06/2025		

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ACREDITA LA PROPIEDAD DEL PROYECTO Y SE RESERVA EL USO DEL ARCHIVO CUADRO DE DATOS LOGOPOZOS Y LOS DISEÑOS QUE EN ELLOS SE ASIMILAN CUALQUIER USO PARCIAL O TOTAL NO AUTORIZADO DE ESTA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN ACTO DE INFRACCIÓN DE FALSA PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO FALSO. LO ANTERIOR BAJO LA DISPOSICIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS POR LO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDARÁN REGISTRADOS EN EL ARCHIVO PROYECTO MAESTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS ADICIONA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.